



Circulo Médico de Paraná

DEPARTAMENTO CONVENIOS

CIRCULAR 88-17

Sr. Prestador

Las Obras Sociales que detallamos a continuación, son afectadas con la nueva Ley. Si bien no están cortados los servicios, tienen atraso en el pago por lo cual el Médico debe cobrar al paciente el VALOR de la consulta PACTADA POR CONVENIO. En caso de las prácticas deberán entrar en www.femer.com.ar con su USUARIO y CONTRASEÑA donde encontrarán el arancel correspondiente a cada prestación. Este listado se modificará cada jueves

Desde el 23/03/2017 hasta el 30/03/2017

MEDIFE (838) \$345
OSFA (317) \$280
OSPEGAP (89) \$310

PERSONAL DE TV.(212) \$250
OSPATCA (908) \$276

23/03/2017



Circulo Médico de Paraná

DEPARTAMENTO CONVENIOS

CIRCULAR 89-17

Listado de obras sociales CORTADAS al 23/03/2017

- COVER SALUD (924) 02/11/2016

23/03/2017